

SEDE APOSTÓLICA
SANTO PADRE
Benedicto XVI

Mensaje

VII CONGRESO MUNDIAL DE PASTORAL DEL TURISMO 2012 - CANCÚN (MÉXICO)

El turismo marca la diferencia

23 de abril de 2012

A los venerados hermanos, señor cardenal Antonio Maria Vegliò, presidente del Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, y Mons. Pedro Pablo Elizondo Cárdenas, L. C., obispo prelado de Cancún-Chetumal:

Con ocasión del VII Congreso Mundial de Pastoral del Turismo, que se celebrará en Cancún (México), del 23 al 27-4-2012, deseo dirigiros mi cordial saludo, que hago extensivo a los venerados hermanos en el episcopado y a los participantes en esta importante reunión. Al comienzo de estas jornadas de reflexión sobre la labor pastoral que la Iglesia lleva a cabo en el ámbito del turismo, quiero hacer llegar a los congresistas mi cercanía espiritual, así como mi saludo deferente a las autoridades civiles y a los representantes de organizaciones internacionales que han querido estar presentes en este evento.

El turismo es ciertamente un fenómeno característico de nuestra época, tanto por las significativas dimensiones que ha alcanzado como por las perspectivas de crecimiento que se prevén. Al igual que toda realidad humana, debe ser iluminado y transformado por la Palabra de Dios. Desde esta convicción, la Iglesia, con su solicitud pastoral, y siendo consciente del importante influjo que este fenómeno tiene sobre el ser humano, lo acompaña desde sus primeros pasos, alienta y promueve sus potencialidades, al mismo tiempo que señala y trabaja por corregir sus riesgos y desviaciones.

Deseo destacar tres ámbitos en los que la pastoral del turismo debe centrar su atención. En primer lugar, iluminar este fenómeno con la Doctrina social de la Iglesia, promoviendo una cultura del turismo ético y responsable, de modo que llegue a ser respetuoso con la dignidad de las personas y de los pueblos, accesible a todos, justo, sostenible y ecológico. El disfrute del tiempo libre y las vacaciones periódicas son una oportunidad, así como un derecho. La Iglesia desea seguir ofreciendo su sincera colaboración, desde el ámbito que le es propio, para hacer que este derecho sea una realidad para todos los seres humanos, especialmente para los colectivos más desfavorecidos.

En segundo lugar, la acción pastoral nunca debe olvidar la *via pulchritudinis*, la "vía de la belleza". Muchas de las manifestaciones del patrimonio histórico-cultural religioso «*son auténticos caminos hacia Dios, la Belleza suprema; más aún, son una ayuda para crecer en la relación con Él, en la oración. Se trata de las obras que nacen de la fe y que expresan la fe*» (Audiencia general, 31-8-2011). Es importante cuidar la acogida y organizar las visitas turísticas siempre desde el respeto al lugar sagrado y a la función litúrgica para la que nacieron muchas de estas obras y que sigue siendo su destino primordial.

Y, en tercer lugar, la pastoral del turismo ha de acompañar a los cristianos en el disfrute de sus vacaciones y tiempo libre, de modo que sean de provecho para su crecimiento humano y espiritual. Este es ciertamente «*un tiempo oportuno para que el cuerpo se relaje y también para alimentar el espíritu con tiempos más largos de oración y de meditación, para crecer en la relación personal con Cristo y conformarse cada vez más a sus enseñanzas*» (Ángelus, 15-7-2007).

La nueva evangelización, a la que todos estamos convocados, nos exige tener presente y aprovechar las numerosas ocasiones que el fenómeno del turismo nos ofrece para presentar a Cristo como respuesta suprema a los interrogantes del hombre de hoy.

Exhorto, pues, a que la pastoral del turismo forme parte, con pleno derecho, de la pastoral orgánica y ordinaria de la Iglesia, de modo que coordinando los proyectos y esfuerzos, respondamos con mayor fidelidad al mandato misionero del Señor.

Con estos sentimientos, confío los frutos de este Congreso a la poderosa intercesión de María Santísima. Nuestra Señora de Guadalupe, como fuente de abundantes gracias divinas, impartirnos la plenitud de